

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1936** *AGUT EMPRESA INMOBILIARIA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales que tendrán lugar en el domicilio social, el día 28 de mayo de 2019, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión de las administradoras solidarias.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación del artículo 21 de los estatutos para adaptarlos a la Ley de Sociedades de Capital en cuanto al preaviso de convocatoria de las juntas y para acordar la creación de una web corporativa para convocar las juntas a través de ésta o de otros medios telemáticos.

Segundo.- Modificación del artículo 29 de los estatutos, referente a la duración del mandato de los administradores/órgano de administración.

Tercero.- Renuncia y nombramiento de cargos según el punto anterior.

Cuarto.- Inclusión del artículo 38 en relación a la protección de datos.

Quinto.- Reparto de algunas reservas voluntarias de la sociedad.

Sexto.- Redacción, lectura, aprobación del acta y elevación a público.

Los accionistas podrán recibir de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que se someterán a la aprobación de las Juntas y los que justifiquen las modificaciones pretendidas de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Terrassa, 15 de abril de 2019.- Una Administradora solidaria, Roser Bonsfills Cots.

ID: A190021173-1